



**MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

CONCURSO ESPECÍFICO, REFERENCIA 1G/2021, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 23 DE DICIEMBRE DE 2021 (BOE DEL 10 DE ENERO DE 2022)

Nota informativa sobre la publicación de las valoraciones de méritos alegados por los concursantes y resolución provisional.

Una vez reunida la Comisión de Valoración los días 22 y 23 de marzo para evaluar los méritos de los concursantes que han participado en el concurso general, referencia 1G/2021, convocado por Resolución de la Subsecretaría del Departamento con fecha 23 de diciembre de 2021 (BOE del 10 de enero de 2022) y en la que se formuló la propuesta de adjudicación de los puestos de trabajo incluidos en el concurso, se informa que a partir del próximo día **1 de abril** podrán consultarse las puntuaciones provisionales obtenidas por los concursantes, junto con la adjudicación provisional de los puestos de trabajo, en esta misma página web del Departamento.

El desistimiento de la solicitud realizada (implica el desistimiento de la solicitud en sí misma, incluyendo la totalidad de los puestos solicitados) se admitirá hasta el día **31 de marzo de 2022**.

Con la publicación de la adjudicación provisional de los puestos de trabajo se establecerá un periodo de alegaciones de cinco días hábiles, comprendido desde el día siguiente a la publicación hasta el día 8 de abril de 2022, no admitiéndose aquellas que se realicen fuera del periodo mencionado.

Las alegaciones presentadas se trasladarán para su consideración a la Comisión de Valoración que, una vez estudiadas, formulará la propuesta definitiva de adjudicación de los puestos de trabajo incluidos en el concurso cuya resolución se publicará en el BOE.

A fin de agilizar en la medida de lo posible la tramitación de las alegaciones formuladas por los concursantes, éstas podrán presentarse por correo electrónico al buzón bnz-concursosfunc@miteco.es